

## **INFORME DE COMISARIO**

### **PERIODO 2019**

Estimados socios de la compañía:

En cumplimiento de las obligaciones como comisario y las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, tengo a bien presentar el informe sobre el ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

La revisión se incluye en base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, así como la evaluación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, estimaciones significativas, y la evaluación de la presentación de la información financiera. Considero que la revisión provee una base razonable para expresar mi opinión.

He obtenido de la administración de la compañía información sobre las operaciones y registros que considero necesario para una correcta evaluación. Así mismo he revisado los Estados Financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre 2019 como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas a los Estados Financieros. Estos estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos, basados en mi revisión.

En base a los resultados obtenidos, considero que la documentación contable, financiera y legal de la compañía, cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, entre otros.

Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pude determinar un razonable cumplimiento de las políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la compañía durante el 2019.

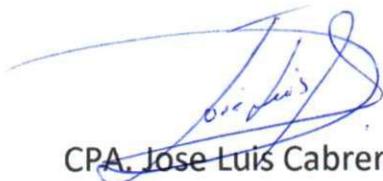
En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos relevantes la situación financiera de la compañía del año 2019 de conformidad con la las Normas Internacionales de Información Financiera, principios contables y disposiciones legales vigentes.

Como resumen en cifras puedo incluir los resultados obtenidos y la comparación con el año inmediato anterior, la misma que cuadra con la información enviada al Servicios de Rentas Internas y la información financiera presentada:

<b>Rubro</b>	<b>Año 2018</b>	<b>Año 2019</b>
Activos	189.796,73	194.871,76
Pasivos	194.557,56	195.753,20
Patrimonio	-4.760,83	881,44
Total Ingresos	546.180,69	487.689,33
Total Costos y Gastos	518.285,02	454.778,12
Resultados	27.895,67	32.911,21

Sin otro particular, suscribo de ustedes.

Atentamente,



CPA. Jose Luis Cabrera  
COMISARIO